

TRIBUNAL UNA PLAZA DE OFICIAL DE PLAYAS (REF, L/CM/10/G LABORAL FIJO C2)

Reunido el Tribunal Calificador del proceso selectivo para la cobertura, mediante el sistema de concurso, de una plaza en propiedad de **Oficial de Playas**, con la referencia **L/CM/10/G**, vacante en la plantilla de personal laboral fijo del Excmo. Ayuntamiento de Conil de la Frontera, correspondiente a la Oferta excepcional de Empleo Público de Estabilización de Empleo Temporal, perteneciente al nivel de Titulación C2, conforme a las Bases publicadas en BOP de Cádiz el 30 de noviembre de 2022, ha concluido las valoraciones de méritos de los aspirantes con los siguientes resultados:

ISABEL MARIA SANCHEZ PAREJA (1 de 1)
JEFE/A NEGOC. SANCIONES
Fecha Firma: 07/03/2024
HASH: bc2ceb10352bca16313bb8b9c45136e9

ASPIRANTES	A)MERITOS PROFESIONALES	B)OTROS MERITOS PROFESIONALES	C)MERITOS FORMATIVOS	TOTALES
ALANTE TEJERO JUAN CARLOS	98,226	45,360	15,000	100,000
MUÑOZ SANCHEZ FERMIN	0,000	7,599	4,300	11,899
RAMIREZ RAMOS FRANCISCO	0,000	0,000	0,000	0,000
SANCHEZ MUÑOZ BARTOLOME	0,000	7,226	15,000	22,226
VILLEGAS RODRIGUEZ TAMARA	0,000	0,000	10,700	10,700

Se procede a la publicación en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Conil la Frontera la lista con la calificación provisional de los aspirantes, con objeto de establecer un plazo de reclamaciones de 5 días hábiles a partir del siguiente a la publicación, elevándose a definitiva dicha lista si no se presentaran reclamaciones en el citado plazo.

En Conil de la Frontera a 7 de marzo de 2024

LA SECRETARIA

